



CERTIFICADO DE APROBACION DE CAMBIO DE DESTINO

I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

DIRECCION DE OBRAS

NUMERO	FECHA
1 02	08 MAYO 2020
SOLICITUD N°	FECHA
2 27	03/01/2020

A.- VISTOS LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES:

1° QUE SE HAN PRESENTADO TODOS LOS ANTECEDENTES EXIGIDOS EN LA SOLICITUD RESPECTIVA
3 DE CAMBIO DE DESTINO DE LA PROPIEDAD UBICADA EN Patronato
4 N° 461 ROL DE AVALUO N° 0471 - 014
5 DE PROPIEDAD DE Chih Wei Chien
6 RUT DOMICILIADO EN Patronato N° 461
7 CUYO DESTINO ANTERIOR ERA Equipamiento de Comercio (Local Comercial) de escala Básica
2° QUE EL NUEVO DESTINO SOLICITADO ES COMPATIBLE CON LAS DISPOSICIONES DE LA
NORMATIVA VIGENTE EN LO RELATIVO A USOS DE SUELO, CONDICIONES DE URBANIZACIÓN Y
EDIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR EL SERVICIO DE SALUD RESPECTIVO.

B.- EL DIRECTOR DE OBRAS QUE SUSCRIBE CERTIFICA

8	QUE SE HA APROBADO PARA LA PROPIEDAD INDIVIDUALIZADA EN EL NUEVO DESTINO EQUIPAMIENTO DE COMERCIO (LOCAL COMERCIAL) DE ESCALA BÁSICA CON BODEGA COMPLEMENTARIA TIPO 1
---	---

NOTA 1: El presente Certificado es válido sólo mientras se mantengan las condiciones constructivas originales de la Recepción de Permiso de Obra Menor N° 36 de fecha 15.10.2019, para una superficie de 375,76 m2.

NOTA 2: El presente Cambio de Destino incorpora la descripción de dos (2) bodegas pre-existentes, en fondo de sitio, que erróneamente no fueron descritas (respecto a la denominación formal del recinto) en el Permiso de Obra Menor N° 35 de fecha 25.07.2019.



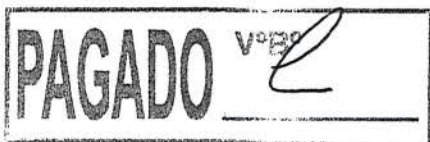
[Handwritten signature]

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

9 PAGO DERECHOS	2 U.T.M.
-----------------	----------

N° 29.509.748

18800 1687314



MEI/mei 12.03.2020